

RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS PROVISIONALES DE INICIO DE CURSO, PUBLICADA POR RESOLUCIÓN DE 1 DE AGOSTO DE 2018 Y LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2018/2019 DE LAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, INCLUIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS EN 2018, PUBLICADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

Por Resolución de 1 de agosto de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos se resuelve ordenar la exposición de los listados de la adjudicación informática definitiva de puestos docentes a los profesores desplazados de su centro por falta de horario y con cese voluntario, profesores con derecho preferente a la localidad del centro de su último destino definitivo, profesores en expectativa de destino, profesores en comisión de servicio de carácter humanitario para centros de la Comunidad de Madrid, profesores reingresados, seleccionados en los procedimientos selectivos de 2018 y aspirantes a interinidad de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especiales de ITEM a extinguir, para el curso 2018-2019.

Por Resolución de 26 de julio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se corrigen errores en las listas definitivas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, para el curso escolar 2018-2019, de las especialidades incluidas en los procedimientos selectivos convocados en 2018 del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Esta Dirección General ha resuelto rectificar las citadas Resoluciones, de conformidad con lo dispuesto en los siguientes apartados.

Primero.- Se ha convocado a los interinos adjudicados en un mismo centro y en una misma especialidad, en puestos de carácter voluntario tipo 04, jornada parcial, de distinta duración para asignar según elección por orden de lista, la duración de dichas vacantes.

Segundo.- Una vez realizada esta elección por parte de los citados, se procede a modificar las jornadas que se indican a continuación:

- D^a SANDRA COTILLO LAMEIRO se le ha asignado una Vacante Ordinaria de jornada parcial de media jornada como Funcionario/a Interino del Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590 de la especialidad INGLÉS 011 en el Centro y Localidad siguientes: CENTRO: IES VICENTE ALEIXANDRE, LOCALIDAD: PINTO, D.A.T.: MADRID-SUR.



Comunidad de Madrid

- D^a ANA M^a DIEST JIMENEZ con D.N.I.: 53039014 se le ha asignado una Vacante Ordinaria de jornada parcial de dos tercios como Funcionario/a Interino del Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590 de la especialidad INGLÉS 011 en el Centro y Localidad siguientes: CENTRO: IES VICENTE ALEIXANDRE, LOCALIDAD: PINTO, D.A.T.: MADRID-SUR.
- D^a SUSANA FERNANDEZ ALVES con D.N.I.: 52117045 se le ha asignado una Vacante Ordinaria de jornada parcial de media jornada como Funcionario/a Interino del Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590 de la especialidad LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 004 en el Centro y Localidad siguientes: CENTRO: IES GOMEZ MORENO, LOCALIDAD: MADRID, D.A.T.: MADRID-CAPITAL
- D^a MATILDE FERNANDEZ GONZALEZ con D.N.I.: 04215475 se le ha asignado una Vacante Ordinaria de jornada parcial de dos tercios como Funcionario/a Interino del Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590 de la especialidad LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 004 en el Centro y Localidad siguientes: CENTRO: IES GOMEZ MORENO, LOCALIDAD: MADRID, D.A.T.: MADRID-CAPITAL
- D JUAN ANTONIO NUÑEZ LOPEZ con D.N.I.: 11811005 se le ha asignado una Vacante Ordinaria de jornada parcial de media jornada como Funcionario/a Interino del Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590 de la especialidad FÍSICA Y QUÍMICA 007 en el Centro y Localidad siguientes: CENTRO: IES ORTEGA Y GASSET, LOCALIDAD: MADRID, D.A.T.: MADRID-CAPITAL
- D^a PATRICIA PAREJO BRASERO con D.N.I.: 501094720 se le ha asignado una Vacante Ordinaria de jornada parcial de dos tercios como Funcionario/a Interino del Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590 de la especialidad FÍSICA Y QUÍMICA 007 en el Centro y Localidad siguientes: CENTRO: IES ORTEGA Y GASSET, LOCALIDAD: MADRID, D.A.T.: MADRID-CAPITAL

Tercero.-Excluir a D^a. Livia Pérez Pérez de todas las listas definitivas de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad, para el curso escolar 2018-2019, en las que esté incluida.

Cuarto.- De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Viceconsejero de Organización Educativa en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

El Director General de Recursos Humanos

Fdo.: Miguel Zurita Becerril